

Señores Socios
"ZUEN" CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2004, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente pequeños, no así las cuentas de gestión que en este año se han incrementado, por cuestiones de los arriendos de las propiedades.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un pequeño beneficio, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía y del ejercicio mencionado.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. "ZUEN" CIA. LTDA.

Hernán Gómez
COMISARIO

17 MAR 2005

